



SELLO QVARTO. VEINTE Y TRES DE MAYO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO Y OCHO.

Ordinatio. Martes 18. de Abril de 1758

En la M. N. y M. P. Ciudad de Murcia y vala de las Casas de la Corte de ella; Martes diez y ocho de Abril de mil setecientos cinquenta y ocho años. Los señores de Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario como lo acostumbra; El qual se compuso de los señores Don Juan de Contreras Intend. de Com. de esta Capital y de su Provincia por el M. D. Christoval de Sison y Pedro Monte, D. Luis Menchaca, D. Alexo Manresa, D. Antonio Zambrana, D. Juan Montijo, D. Sebastian Riquelme, D. Diego Pareja, D. Juan Canova, D. Juan de Sandoval, D. Juan Hernandez, D. Gaspar de Pina, D. Pasqual de Aguado, D. Juan In. Navarro, y D. Ramon Meseguer. Revisores.

Creyendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Planes, Joseph Garcia Toro, Juan Pardo, Gregorio Carrascosa y Nicolas Ruiz Durado.

Notas. Leyeronse las votas del Cav. ordm. antec. y la Ciudad quedo en su entelera.

Componi. de la Com. de An. y Valencia a la Ciudad. El Sr. D. Juan. Thomas Montijo Revisor, dio cuenta ala Ciudad de la necesidad q. hay de componer el Camino Real de Andalucia ala salida de esta poblacion, mediante a que con el motivo de las Casas que se han construido a mo, y otro lado de el, han quedado en valida las aguas, por cuya razon se hallan resofadas, y deterioradas con grave detrimento de la Salud publica y trafico comun; de q. se ha parecido dar cuenta a este Ayuntamiento, en fuerza del encargo q. le esta hecho para el arreglo y simetria.